



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL
INTERPLAYAS S.A.**

RESOLUCION Nº 01.Q.I.J. 1687
Email: interplayasc144@gmail.com
Teléfono: 062731-861
ATACAMES - ECUADOR

**ACTA CENTESIMA SEXTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
LA COMPAÑÍA INTRACANTONAL INTERPLAYAS S.A.**

En Atacames, siendo las 10h30 horas del día viernes 29 de Marzo del 2019; en las instalaciones de la Compañía Intracantonal Interplayas Transinterplayas S.A, ubicada en el Kilómetro 1 ½ de la vía principal que conduce de Atacames a Esmeraldas, sector 2 de Noviembre, tiene lugar la celebración de la junta general extraordinaria de accionistas de LA COMPAÑÍA INTRACANTONAL INTERPLAYAS TRANSINTERPLAYAS S.A, que fue convocada el día lunes 18 de Marzo del 2019, con la finalidad de conocer, analizar y aprobar la siguiente agenda del orden del día:

En circunstancias en que el Sr. Presidente daba el saludo de bienvenida a todos los Señores asistentes, dispuso que por secretaría se dé cumplimiento al primer punto del orden del día, instantes que el señor Marcelo Quishpe Velastegui irrumpió en el desarrollo normal de la sesión, aduciendo que no estaba el quórum reglamentario y pidiendo que la asamblea se aplase por 30 días, sin que esgrima ni este en la realidad de un sustento legal o reglamentario; cuando el Señor Presidente le pidió explicaciones en que se fundamentaba su pedido si todavía no se hacía la constatación del quorum reglamentario, lo que supo explicar que porque no habían asistido los Señores Socios que venían desde Ambato, sin embargo de haberles convocado con 10 días de anticipación con relación a la fecha que se llevaría a cabo dicha asamblea como ordena la ley, superado el incidente el Sr. Presidente dispuso a secretaría la continuación del desarrollo del orden del día, con lo que se le comprobó al Socio Quishpe que si existía el quórum reglamentario con un 63.400% del capital social pagado por lo que el pedido del Sr. Socio Quishpe quedo sin sustento legal.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA INTRACANTONAL INTERPLAYAS S.A., para el efecto el Sr.
Presidente dispone que por secretaría se de lectura al del orden del día.**

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Sr. Comisario.
- 3.- Informe del Sr. Presidente.
- 4.- Informe del Sr. Gerente.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance económico del año 2018, a cargo de la Sra. Ing. Janeth López Contadora de la Compañía.
- 6.- Conocimiento, debate y aprobación del Presupuesto para el año 2019.

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la elaboración del listado, se procede a pasar lista de los señores Socios que se encuentran físicamente presentes en la sala de sesiones, llegando a comprobarse que el

63.400% del capital social pagado han concurrido a la asamblea, por lo tanto existe el quórum reglamentario y de conformidad con el siguiente detalle:

Sr. Borja Romero Gerardo Armando (43 acciones); Sr. Cedeño Buste Ramón Gonzalo (44 acciones); Sra. Meza Lara María Fernanda (43 acciones); Sr. Quishpe Velastegui Segundo Marcelo (38 acciones); Sr. Saca Caiza Luis Guillermo (251 acciones); Sr. Salinas Malusin Mario Fabian (23 acciones); Sr. Toledo Chuiza Noee (20 acciones); Sr. Játiva Guevara Germán, (45 acciones).

En consecuencia se encuentran presente en la sala 507 acciones, que representan el 63.400% del capital social pagado, existiendo mayoría en la sala.

2.- Informe del Sr. Comisario.

Siguiendo con la sesión el Sr. Presidente dispone que el Sr. Noee Toledo Chuiza, Comisario de la Compañía dé lectura a su informe, el mismo que así procede, y una vez terminada la lectura el Sr. Presidente pone a consideración de los asambleístas, los que aprueban por unanimidad.

3.- Informe del Sr. Presidente.

Procediendo con la sesión el sr. Presidente dispone que por secretaría se dé lectura del informe de presidencia, la Srta. Secretaria así procede, cuyo informe fue puesto a consideración de los accionistas, lo que fue aprobado por unanimidad.

4.- Informe del Sr. Gerente.

Continuando con el desarrollo de la asamblea, el Sr. Presidente dispone que el Sr. Germán Játiva, Gerente de la compañía dé su informe de las actividades desarrolladas durante el año 2018, quien da cumplimiento inmediato y da lectura a su informe, y es puesto a consideración de los asistentes siendo aprobado por unanimidad y sin objeciones.

5.- Conocimiento y aprobación del Balance económico del año 2018, a cargo de la Sra. Ing. Janeth López Contadora de la Compañía.

El sr. Presidente de la Asamblea, dispone que dé cumplimiento al numeral 5 del orden del día, el mismo que dispone que la Srta., Janeth López Valdez, contadora de la empresa presente los balances dentro de la parte financiera y contable de la compañía, quien hace uso de la palabra y en una extensa exposición de todo el movimiento económico de la compañía que se suscitó durante el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, cuyo informe fue puesto a consideración de los asistentes, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento, debate y aprobación del Presupuesto para el año 2019.

Cumpliendo con el numeral 6 del orden del día, la Srta. Janeth López Valdez Contadora de la Compañía, expone ante los asambleístas el presupuesto que regirá durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, y después de un debate donde existieron varias opiniones de los señores accionistas, se llegó a un consenso general con un déficit en el presupuesto, por lo que resolvió en asamblea por mayoría absoluta que el valor establecido como déficit debe ser cubierto retirando de la libreta de ahorros la cantidad necesaria y pasarla a la cuenta corriente de la compañía, hasta que cubra el presupuesto completo del año, de esta manera quedo aprobado por mayoría el presupuesto que regirá para el año 2019.

Habiéndose agotado los puntos de la convocatoria constantes del orden del día y siendo las 13H45 pm. Del día viernes 29 de Marzo del 2019, el Señor Presidente Gerardo Armando Borja Romero, da por concluida la sesión de la asamblea legalmente convocada.

La presente acta fue considerada y aprobada el mismo día de la asamblea según dispone el artículo 246 acápite 2. Con las firmas de los socios presentes.


Sr. Gerardo Armando Borja Romero

PREDIDENTE




Sr. Germán Játiva Guevara

GERENTE


Srta. Rosa Sofía Jama Valencia

SECRETARIA

ASAMBLEA DEL 29 DE MARZO 2019

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):

800



25	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	PORSENTAJE	FIRMA
1	1716760317	ARIAS ARAUJO HENRY MANUEL	5	0,63%	
2	1708597891	BEDON ORTEGA CARLOS PATRICIO	5	0,63%	
3	1102002332	BENITEZ JUMBO GONZALO RICARDO	23	2,88%	
4	1003422647	BOLAÑOS MENDEZ JOHFRE DAYAN	82	10,25%	
5	802140228	BORJA ROMERO GERARDO ARMANDO	43	5,38%	
6	1730557289	CAZALUISA LUJE LUIS HUMBERTO	17	2,13%	
7	1709832024	CARRANZA VALENCIA FELIX FABRICIO	5	0,63%	
8	1709838948	CEDEÑO BUSTE RAMON GONZALO	44	5,50%	
9	802003111	CHARCOPA ALVAREZ ARCELIA PERCIDA	5	0,63%	
10	801709320	CONDE LUDERNA CIRO ENRIQUE	5	0,63%	
11	1000054104	HARO GUERRA GERARDO RAUL	5	0,63%	
12	1708872716	LEIVA DIAZ ALIRIO	5	0,63%	
13	1708875537	LEIVA GALEANO ALFREDO	4	0,50%	
14	1701329821	LLERENA MORILLO JOSE EDUARDO	4	0,50%	
15	1803049764	LUNA MARTINEZ RONAL MIGUEL	43	5,38%	
16	1310943632	MEZA LARA MARIA FERNANDA	43	5,38%	
17	1703895910	ORTEGA CABRERA RAUL ARCENIO	5	0,63%	
18	1802939478	PEREZ SALINAS FRANKLIN EDUARDO	5	0,63%	
19	1710458967	QUISHPE VELASTEGUI SEGUNDO MARCELO	38	4,75%	
20	1305040469	SABANDO VEGA FELIPE SANTIAGO	5	0,63%	
21	501850754	SACA CAIZA LUIS GUILLERMO	251	31,38%	
22	1803172145	SALINAS MALUSIN MARIO FABIAN	23	2,88%	
23	1700962770	SIGCHA ARIAS ELIAS NOLBERTO	7	0,88%	
24	509079071	TAPIA GALLO EDISON PATRICIO	43	5,38%	
25	602782930	TOLEDO CHUZA NOEE	20	2,50%	
26	1803831971	VILLACIS CARRERA EDISON MIGUEL	20	2,50%	
27	1000031318	JATIVA GUEVARA GERMAN	45	5,63%	
TOTAL (USD \$):			800	100,0%	